



ANEXO 1

REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO Y TRABAJO DE CAMPO DE LA ENCUESTA DE CONTACTOS POLICÍAS CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL

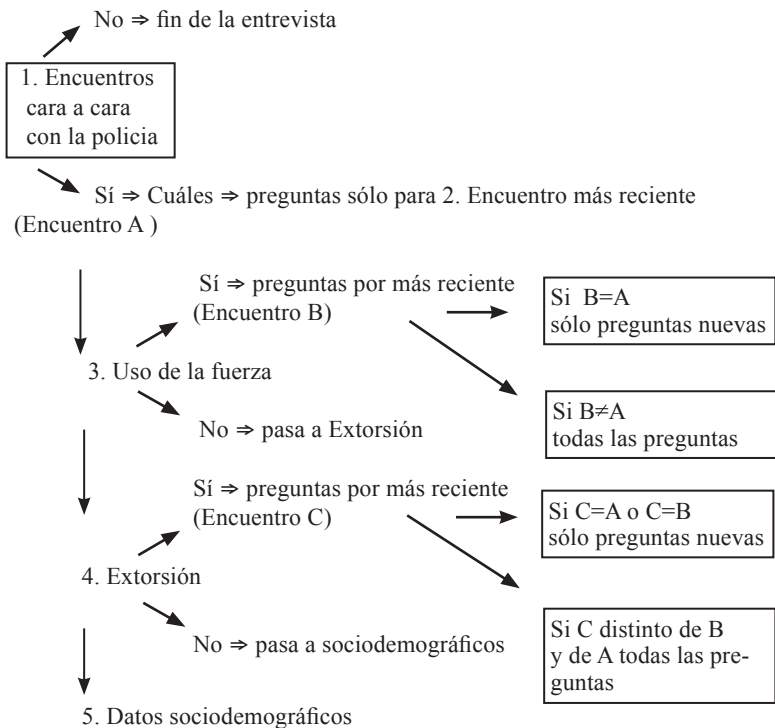
El cuestionario toma varios elementos del *Police Public Contact Survey* del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, sin embargo se ha buscado adaptarlo a prácticas policiales propias de México, profundizando en algunos comportamientos y dejando de lado otros de menor relevancia para nuestro contexto.

DISEÑO DEL CUESTIONARIO

El cuestionario busca dar cuenta del tipo y la frecuencia de los encuentros cara a cara con la policía que la población-objetivo ha mantenido en los últimos seis meses. Esta ventana de recordación ayudará a incluir tipos de encuentros que no son de frecuencia muy alta entre la policía y la población pero a su vez, por ser un periodo muy prolongado, posiblemente se omitan encuentros breves de poca relevancia para el encuestado. Esta característica posiblemente sesgue la declaración de los entrevistados hacia encuentros problemáticos con la policía, característica que habrá que tomar en cuenta al estimarlos sobre el total de encuentros.

El cuestionario consta de cinco secciones. La primera refiere a todos los tipos de encuentro que el entrevistado ha tenido con la policía en el periodo de tiempo de referencia. La segunda sección realiza una serie de preguntas generales sólo para el encuentro más reciente que se haya tenido con la policía. La tercera sección

pregunta directamente por encuentros, dentro del marco temporal, en donde haya existido uso de la fuerza policial. Si tuvo más de un encuentro se le pide que se refiera al más reciente. Si el más reciente encuentro con uso de la fuerza policial coincide con el encuentro más reciente en general, se omiten preguntas ya formuladas y se hacen las específicas al uso de la fuerza. La cuarta sección pregunta por encuentros donde haya existido extorsión o cohecho con la policía y sigue la misma lógica que la sección anterior. Si el encuentro más reciente de cohecho coincide con los dos, o con alguno de los encuentros ya relatados no se repiten las preguntas ya formuladas y sólo se hacen las específicas al cohecho. Finalmente, en la última sección se preguntan los datos sociodemográficos del entrevistado. Representado gráficamente:



METODOLOGÍA

La encuesta “Contactos policía-ciudadano en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México”, se realizó del 4 al 10 de junio del 2005, por Alduncín y Asociados, empresa especializada en estudios de valores, opiniones, expectativas y mercados. Se llevó a cabo para el Colegio de México.

Se realizaron 2,622 entrevistas en domicilio a personas mayores de 15 años. El marco de muestreo fue polietápico autoponderado. Se seleccionaron secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), se determinaron 262 puntos de inicio y se levantaron únicamente diez entrevistas con un salto sistemático de tres viviendas. En el domicilio se seleccionaron las personas de acuerdo con la regla de la persona cuyo cumpleaños es más cercana a la fecha del levantamiento. La muestra de contactos policía-ciudadano cuenta con 561 entrevistas, y representa 21.4% del total. El margen de error de la encuesta global es de $\pm 1.62\%$, y el de la submuestra de contactos de $\pm 3.4\%$, con un nivel de confianza del 95%.

Los rechazos o domicilios donde no se pudo obtener respuesta por alguna causa suman 4,805. En estos casos, se procedió a tratar de entrevistar en el siguiente domicilio de acuerdo con la regla del salto sistemático.

La depuración del cuestionario se realizó entre el 15 y el 30 de mayo, también en este lapso se realizó el marco de muestreo y se programaron las rutas de levantamiento. La capacitación se llevó a cabo el 2 de junio, la prueba piloto el día 3, el levantamiento en campo se hizo del 4 al 10 de junio, la llevaron a cabo 14 entrevistadores, tres supervisores y un coordinador de campo. La captura se llevó a cabo del 13 al 16 de junio, se empleó doble digitación para minimizar los errores de este proceso. La depuración de la base de datos se efectuó del 17 al 20 de junio.

También se presentan resultados de la “Encuesta trimestral de seguridad pública”, realizada del 16 al 18 de abril del 2005 a 853 capitalinos de 18 años o más en las 16 delegaciones. El muestreo

fue aleatorio-sistemático con base en las secciones electorales del Distrito Federal. Las entrevistas se realizaron de manera personal, en la vivienda, en 57 puntos de levantamiento. El margen de error teórico de la encuesta es de ± 3.5 por ciento, con un nivel de confianza del 95 por ciento. Realización: Departamento de Investigación de *Reforma*.

1. *Unidad de análisis*

Fue necesario definir la unidad de análisis de la encuesta: el encuentro policía-ciudadano. Nuestra unidad no es el comportamiento policial individual, sino las interacciones cara a cara entre policías y ciudadanos que de alguna forma involucren a las principales funciones, reales o atribuidas, de la policía en su relación con la sociedad. Para poder captar estos encuentros sociales en toda su amplitud nuestra definición será la siguiente: un encuentro es una comunicación cara a cara entre oficiales de policía y ciudadanos relacionada con alguna tarea o función policial atribuida por el ciudadano o por el policía mismo y que es más que un saludo o una frase al pasar.¹¹⁶ Cada encuentro es una

¹¹⁶ Hubo una excepción en esta definición general de encuentros con la policía. Un tipo de encuentro que podía calificar dentro de la definición realizada, pero que se prefirió no considerar, son los muy frecuentes encuentros cotidianos con los policías que se encuentran en las entradas y/o salidas de unidades habitacionales, edificios, oficinas y trabajos. La apertura diaria de un portón, reja o pluma para que entre o salga un vehículo, el registro en un libro de visitas, o el pasaje por un detector de metales en el ingreso a una oficina o trabajo, no fueron considerados como un encuentro a tomar en cuenta. Solamente se ha considerado como un “encuentro” si implicó una revisión especial y un tratamiento distinto del cotidiano, o del que se reserva al resto de las personas, obviamente que en éste como en otros muchos casos, entra en juego en una medida relevante la percepción del encuestado. Haber preguntado por todos estos tipos de contacto en los últimos seis meses, habría elevado enormemente el total de contactos, y además serían contactos imposibles de ser diferenciados por el entrevistado para ser evaluados y descriptos de manera particular. La categoría de los tipos de contacto “revisión en entrada o salida de edificio” que veremos más adelante refiere a revisiones en estos espacios más allá de lo que sería esperable o acostumbrado.

interacción simbólicamente mediada, espacio-temporal y socialmente situada.

2. Dimensiones y variables

Describamos brevemente las principales dimensiones y variables que formaron parte de la encuesta de contactos policía-ciudadano en el municipio de Nezahualcóyotl.

a) Tipo de encuentro policía-ciudadanos. La tipología de los encuentros se construye a partir de dos variables: 1) inicio del encuentro. El encuentro pudo haber sido iniciado por los policías o por los ciudadanos, y 2) *razón por la que se inicia el encuentro*. Las razones buscan reflejar de la mejor manera posible el por qué se inicia el contacto, ya sea por parte de los policías o de los ciudadanos. Dichos motivos responden en una medida importante a las funciones que debe cumplir la policía y a las expectativas que la población tiene sobre dichas funciones, pero también incluye algunas funciones informales que la policía desempeña o a expectativas que la población tiene sobre asuntos en que la policía debe colaborar que no se corresponden con el mandato organizacional.

b) Características de los policías: 1) número de policías. Además de caracterizar el encuentro, el número de los policías puede estar vinculado a otros resultados: revisiones, traslados, uso de la fuerza; 2) sexo de los policías. El sexo de los policías presentes también puede ser determinante de percepciones, evaluaciones y resultados de los encuentros. Por ejemplo, la hipótesis de que las mujeres participan en menor medida en situaciones donde se solicita o se recibe una mordida, o de que son más amables en el trato, y 3) tipo de policías. La población del municipio de Nezahualcóyotl entra en contacto con policías municipales, estatales, judiciales así como del Distrito Federal y del nivel federal. Podemos conocer qué tipos de policías están cumpliendo qué funciones, así como sus posibles resultados y evaluaciones por parte de la población.

c) Características de los ciudadanos: 1) sexo, edad y nivel socioeconómico de los entrevistados. Observar cómo se distribuyen los tipos de encuentros según los rasgos sociodemográficos de la población, pero también considerar los rasgos de las personas como factores que favorecen cierto tipo de resultado o conducta policial. El uso de la fuerza por parte de la policía puede ser una acción más probable en poblaciones de menor nivel socioeconómico, en hombres y/o en la población joven.

d) Momento de ocurrencia del encuentro: día de la semana y hora de día. Los tiempos del encuentro permiten distribuir los encuentros y sus resultados, y observar su variación, según los momentos del día y de la semana en que acontecen.

e) Dinámicas y resultados del encuentro: detenciones en el lugar, revisiones, traslados y acusaciones. Más allá del espacio donde se inicia el encuentro, y de las razones por las que aconteció, se busca conocer el uso y la distribución de relevantes capacidades asociadas a la función policial: revisiones, detenciones, acusaciones y traslados de las personas hacia otros lugares distintos de la locación original en la que se inicia el encuentro.

f) Uso de la fuerza. Ésta es una variable relevante ya que la posibilidad legítima del uso de la fuerza es un rasgo constitutivo de la labor policial. Conocer cuál es su patrón de distribución y la economía de su ejercicio, es central para comprender el modelo de actuación de la policía y el patrón de relacionamiento que establece con la población.

g) Resistencia a los requerimientos policiales. Esta variable es clave en su asociación al uso de la fuerza u otros resultados de la interacción. Para ello es importante saber si los distintos grados de resistencia se produjeron antes del uso de la fuerza, para poder establecer la cadena causal de eventos.

h) Presencia de testigos. La presencia de testigos en el encuentro con la policía podría inhibir conductas policiales abusivas. Sin embargo, también puede pensarse que en una interacción con alguna forma de resistencia por parte de los ciudadanos, la pre-

sencia de testigos puede propiciar un comportamiento policial más agresivo.

i) Demanda u ofrecimiento de mordida y aceptación de la misma. Se busca conocer bajo qué tipo de contactos y otras condiciones del encuentro se dan dinámicas de cohecho y qué consecuencias tiene en otros resultados.

3. Percepciones y evaluación del encuentro con la policía

a) Satisfacción con el trabajo policial. Esta variable nos permite evaluar el trabajo policial en general a partir de los encuentros directos que la población ha tenido con la policía. Pero también evaluar los distintos tipos de contactos, así como analizar de qué rasgos objetivos del encuentro o subjetivos del ciudadano puede depender su percepción.

b) Calidad del trato interpersonal. Percepción del trato que recibieron en su encuentro con la policía y de la justicia de la actuación policial. Son elementos que pueden influir en la satisfacción con el trabajo policial más allá del resultado instrumental que el encuentro significó para el ciudadano.